



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 17 de agosto de 2023

Exp.: 2023-32-1-0000262

R/D N. ° 197/2023

VISTO: la R/D N° 151/2023 de fecha 29 de junio de 2023;

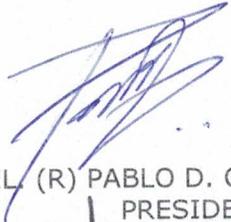
CONSIDERANDO: que procede la modificación del acto administrativo de referencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Modificar el numeral 1 de la R/D N. ° 151/2023 de fecha 29 de junio de 2023, que quedará redactado de la siguiente manera: «Cesar el pase en comisión del funcionario del Ministerio de Defensa Nacional, Sr. Favio Núñez, a partir del 30 de septiembre del presente año.»
- 2º) Notificar al funcionario y a la Gerencia Técnica.
- 3º) Pasar al Área de Administración y a la División Gestión Humana a los efectos de comunicar al Organismo de Origen.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay